

Señores.

Dña. Presidente
Perez, cura de Sant.
Martinez, Ortuno.
Hernandez, Camin.
Dier.
Pagan.
Aguilar.

Almería 28 de Marzo de 1844.

A la Junta Municipal de Beneficencia de esta
ciudad, concurrieron los Sres. Vocales que al maggen
se expresan.

- 1.º — Leida el acta de la Sesion anterior fue aprobada.
- 2.º — Previs recado de atencion, y obtenida venia, se
presento D.º Felipe Gomez Acosta, y como oficial auxi-
liar de la Contaduria en el ramo de exposito, ma-
nifesto' habia observado que en el libro de recorda-
cion de clusos en favor de esta, respectivo al año ante-
rior, se encontraba en blanco la ultima quince-
na de Julio, y las de los meses de Julio y Agosto del
mismo, como tambien varias enmiendas en los asien-
tos de los años anteriores, lo que ponia en consi-
deracion de la Junta para que en su razon determi-
nase lo conveniente, y se acordó: nombrar una Co-
mision compuesta de los Cab. Vocales D.º Manuel
Pagan, y D.º José Manuel Aguilar, para que se ir-
van examinar el libro de que queda hecho merito,
y cuantos antecedentes crean oportunos a la aclara-
cion de este asunto, dando cuenta a la Corporacion de
su resultado a los efectos que correspondan, para lo
cual se pase a la Comision copia certificada de este
particular.
- 3.º — Se dio cuenta nuevamente del memorial de D.º
Miguel Moya de esta vecindad, pidiendo se le expida
nuevo libram.^{to} de los trescientos cincuenta y seis r.^{ds} que
se le adendan, procedentes de los articulos que de su
tienda facilito' para la manutencion de los enfermos
de este hospital en el año pasado de 1826, mediant

1512